

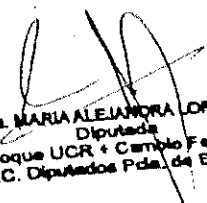
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la cuarta edición de la “Fiesta de la Galleta de Piso” que se llevara a cabo en la Ciudad de Saladillo, los días 6 y 7 de abril de 2024.-


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La celebración surgió en el marco del cumplimiento de los 100 años del Premio otorgado en la ciudad de Milán, Italia, a la Panadería "La Estrella", de la familia Onís.

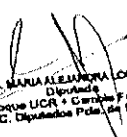
El evento es organizado por la Municipalidad de Saladillo, los días 6 y 7 de abril, en la Plaza Principal, siendo el objetivo principal de la fiesta promocionar el turismo y la cultura del Partido. -

La Fiesta de la Galleta de Piso, es la primer Fiesta Gastronómica de la Ciudad de Saladillo, tiene como fin ser una celebración anual que los identifique en la Región con proyección Provincial y Nacional, persiguiendo asimismo la posibilidad de difundir las costumbres, como así también estimular a los emprendedores gastronómicos locales, darle espacios de difusión a los artistas locales y promocionar el turismo en Saladillo.-

Esta cuarta edición de la Fiesta de la Galleta de Piso, es un lugar de encuentro donde durante dos días los vecinos de Saladillo y la Región puedan también disfrutar de espectáculos y actividades para todas las edades, y donde los emprendedores y las instituciones intermedias puedan ofrecer sus productos, teniendo como soporte principal de la oferta culinaria a la Galleta de Piso.-

De dicho evento participaran emprendedores de la ciudad, Food trucks, artistas, instituciones locales, bares, restaurantes, comercios en general, y principalmente propietarios de panaderías locales, con su elaboración artesanal de la galleta de piso.-

No hay duda alguna que las fiestas populares que se celebran en las distintas ciudades representan una puerta de entrada a la cultura e identidad de cada pueblo, constituyendo parte de su patrimonio, mereciendo ser sostenidas e impulsadas, y es en ese sentido que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-


Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

ANEXO I

4TA FIESTA

Galleta de Piso

6 Y 7 ABRIL

**INSTITUCIONES - EMPRENDEDORES
BANDAS EN VIVO - ARTESANOS
FOOD TRUCKS - ARTES ESCÉNICAS**

**Municipalidad de
SALADILLO
MEJOR CON VOS**

Dra. MARÍA ALEJANDRA ORDEN
Diputada
Bloque UCR - Centro Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.